



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

“Año Del Desarrollo Agroforestal”

Descripción: ACLARACIÓN ERROR MATERIAL NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN SERVICIO REUBICACIÓN DEL ÁREA DEL 1ER PISO DEL EDIFICIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN).

Procedimiento No.: SIPEN-CM-2017-012

Vista: La Ley No. 340.06 sobre Compras y Contrataciones Publicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de Agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

Visto: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de Fecha seis (06) de Septiembre del dos mil doce (2012).

Visto: Que se realizaron invitaciones a varios Oferentes y se publicara el proceso de convocatoria del proceso de compras menores para la contratación de servicio de reubicación del área del primer piso de la Torre que aloja las instalaciones de la Superintendencia de Pensiones No. SIPEN-CM-2017-012, en los portales web de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP), así como en el de la propia SIPEN, en cumplimiento con las disposiciones legales establecidas.

Acto seguido, se sometió como Punto de Agenda lo siguiente:

- Aclaración Error Material Notificación Adjudicación proceso de Compras Menores No. SIPEN-CM-2017-012.

Atendiendo al punto de agenda señalado, la Encargada de Compras notificó a los presentes que luego de concluido el proceso de adjudicación del proceso de Compras Menores No. SIPEN-CM-2017-012, las comunicaciones remitidas a los oferentes daban como adjudicatario a cada uno de ellos, por lo que se hace necesario remitir nuevas comunicaciones aclarando quien fue el ganador del proceso.

Igualmente, y a fin de retroalimentarles sobre los pasos agotados durante todo el proceso de compras señalado, resumió lo siguiente:

1. En fecha veintiocho (28) de agosto 2017 se publicó el llamado a participar en el proceso de Compras Menores No. SIPEN-CM-2017-012.
2. En fecha primero (01) de septiembre 2017 se recibieron las ofertas de tres empresas:



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

“Año Del Desarrollo Agroforestal”

- **Constructora Masbert, S.R.L.;**
 - **Grupo AS, E.I.R.L.;**
 - **Eduardo Manríquez & Asociados, S.R.L.**
3. Luego de ser debidamente recibidas, verificadas y evaluadas cada una de las ofertas recibidas se realizó la toma de decisión, y fue Adjudicada en Acta de fecha 06 de Septiembre 2017 a la Empresa Eduardo Manríquez & Asociados, S.R.L., tomando en consideración que cumplió con todas las Especificaciones Técnicas aprobadas, así como garantía de seriedad de la oferta y presentación de la oferta Económica.
4. En fecha seis (6) de septiembre 2017 se les notificó a través de una comunicación los resultados del procedimiento SIPEN-CM-2017-012, donde por error material se les comunicó a cada uno de los participantes que su empresa era ganadora de dicho proceso.

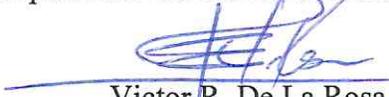
Agotadas las explicaciones de lugar, se acordó lo siguiente:

PRIMERO: Se ratifica que la empresa ganadora del proceso de Compras Menores No. SIPEN-CM-2017-012 es Eduardo Manríquez & Asociados, S.R.L.

PÁRRAFO I: Se instruye a la Encargada de Compras y Contrataciones de la SIPEN notificar a los oferentes que presentaron propuestas copia de la presente Acta.

PÁRRAFO II: Se instruye a la Encargada de Compras enviar copia de las evaluaciones correspondientes y copia del Acta Adjudicataria de fecha 06 de Septiembre a cada uno de los oferentes que presentaron propuestas..

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, el día Ocho (08) del mes de Septiembre del año dos mil diecisiete (2017).


Victor R. De La Rosa
Coordinador Administrativo


Jorge Luis Núñez
Director Administrativo y Financiero


Cruzdeyvi De Los Santos
Encargado de Servicios Generales


Teresa A. Cruz
Encargada de Compras